Gobierno de CALDAS

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

HACE CONSTAR QUE:

La Sra **MARTHA CECILIA ALZATE**, con C.C No. 25248754, de acuerdo con la revisión de su documentación, y la experiencia relacionada con las obligaciones contractuales, se evidencia que resulta idóneo para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos del perfil y estudio fijado para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será Prestar los servicios de apoyo a la gestión como monitor bachiller para la ejecución de actividades recreativas con todos los grupos poblacionales en el municipio de VITERBO del departamento de caldas.

El valor de los honorarios corresponde al indicado de acuerdo a la Tabla de Honorarios de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión emitidos por la Gobernación de Caldas.

Esta constancia se expide en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Dada en Manizales. 14 de febrero de 2025

ANDRÉS DUQUE OSORIO
Secretario de Despacho
Secretaría de Deporte, Recreación y Actividad Física
Departamento de Caldas